

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
OPERADORA DEL PACIFICO**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe correspondiente a las operaciones del periodo 2015 de la compañía **OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF**.

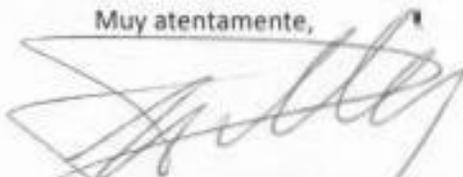
**OPERADORA DEL PACIFICO S.A. OPACIF** ha estado operando en las actividades de servicios de reparación y mantenimiento de contenedores, y por el volumen que movió su principal cliente fue la compañía extranjera **MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY** durante el 2015.

En el año 2015 la compañía obtuvo una pérdida neta de USD 1,048,572. La principal razón por la cual obtuvimos pérdida en el año 2015 fue porque nuestro cliente **AP MOLLER MAERKS** decidió unilateralmente quitar la asignación del volumen de contenedores para la reparación y mantenimiento.

Certifico que durante el presente año, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta de Accionistas así como respetando el marco legal para nuestra empresa y las operaciones, incluyendo la observación de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero también dejar constancia de mi agradecimiento a todos los empleados y ejecutivos que con su trabajo diario contribuyeron y continúan apoyando el desarrollo de este negocio.

Muy atentamente,



**CHRISTIAN ALBERTO PARRA GONZALEZ  
APODERADO ESPECIAL**